



CONVOCATORIA 2024-2

# EXENCIONES DE PAGO DE REINSCRIPCIÓN

## CONSIDERACIONES GENERALES

Las Exenciones de pago aplicarán sobre el concepto de **INSCRIPCIÓN**, por las siguientes modalidades.

1. **Alto desempeño académico.**
2. **Grupos representativos (Culturales y deportivos).**

### INFORMACIÓN GENERAL DE LAS MODALIDADES

- a) Aplica para estudiantes que se van a reinscribir de **tercer semestre** en adelante.
- b) El promedio general que se considerará será el registrado en el Sistema Escolar en **DICIEMBRE del 2023**.
- c) El descuento **se verá reflejado en su recibo** de reinscripción.

### INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA CADA MODALIDAD.

#### ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO

##### BACHILLERATO.

- Se asigna de manera automática al 100% de estudiantes que cumplan los requisitos de la convocatoria, en la fecha de corte **DICIEMBRE DE 2023**. Siempre y cuando **no tenga materias reprobadas** durante el Bachillerato.

##### LICENCIATURA.

- Se otorga al 5% de la población estudiantil que haya obtenido los promedios más altos en fecha de corte **DICIEMBRE DE 2023**, en cada uno de los Programas Educativos que se ofertan en cada Facultad.  
- **No tener materias reprobadas** durante su carrera.

#### GRUPOS REPRESENTATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.

Pueden participar las y los estudiantes que pertenecen a Grupos Representativos Culturales y/o Deportivos que representan oficialmente a la Universidad Autónoma de Querétaro.

La Coordinación General de Deportes y la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria recibirán los listados con la propuesta de estudiantes por parte de las Coordinaciones de cada grupo representativo, con los siguientes datos: **nombre completo de las y los estudiantes, expediente correcto y actividad deportiva o cultural que realiza cada estudiante.**



La Coordinación General de Deportes y la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria serán las responsables de enviar los respectivos listados a la Dirección de becas, a más tardar el **12 de junio 2024**.

**La fecha límite para entrega de listados a la Dirección de Becas será el día 12 de junio de 2024.**

## INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA ESTUDIANTES

Dirigirse con su Coordinación de deportes o Cultura a más tardar el **11 de junio de 2024** para solicitar o verificar que su nombre se incluya en el listado.

Revisar que su nombre y expediente sean correctos.

Una vez entregada la propuesta se revisará que cada estudiante cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria y se asignará el descuento de manera automática en su recibo de reinscripción.

Dudas o casos particulares enviar correo electrónico a **direccionbecas@uaq.mx**; incluyendo nombre completo, expediente y descripción de situación o solicitud.

Si su expediente está publicado en el listado de resultados y el descuento no se refleja en su recibo de inscripción, comunicarse a Dirección de Becas al **tel. 442 192 1200 ext. 3725** o vía correo electrónico a **direccionbecas@uaq.mx**

Recuerda responder la Encuesta de Calidad, antes de descargar tu recibo de reinscripción ingresando en la siguiente dirección o escaneando el QR:

<https://comunidad.uaq.mx:8011/UAQCalidad/index.jsp>

¡TU OPINIÓN  
ES IMPORTANTE!



Encuesta de Calidad  
EXENCIONES DE PAGO

\*\*\*\*\*